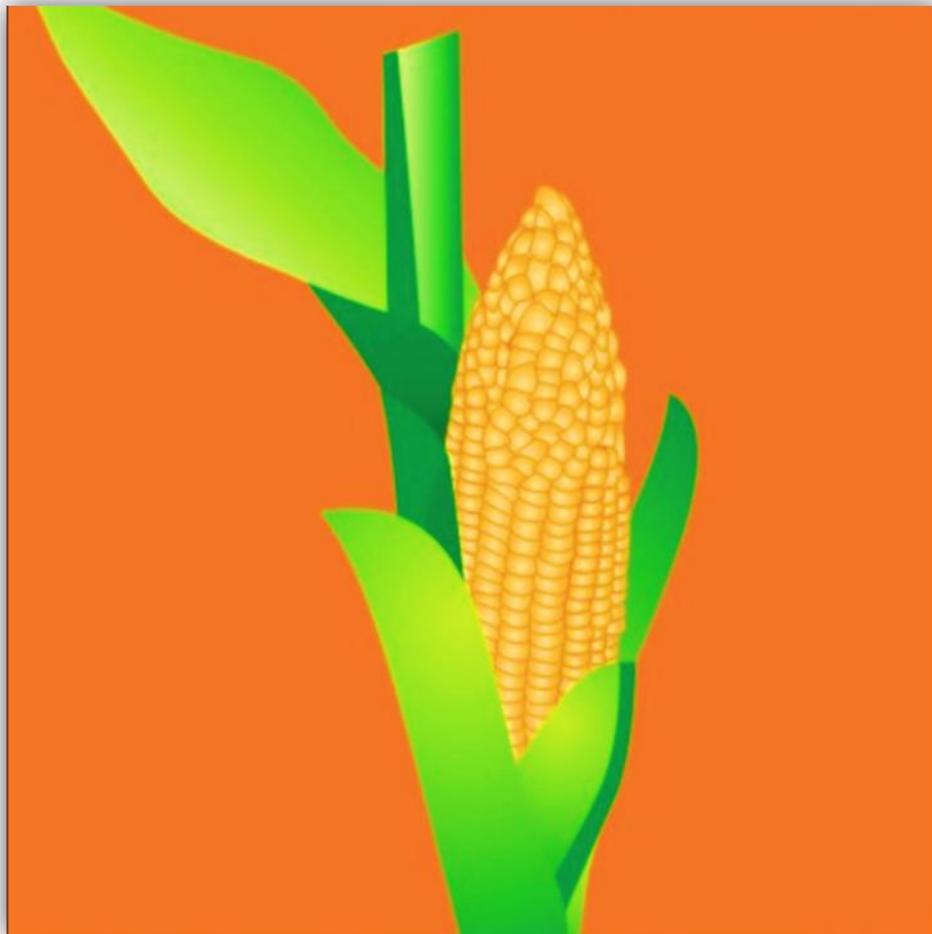




MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”

**PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO REGIONAL**  
**“EL MAICITO” PARA LA PROVINCIA DE HUARAZ**  
**PERIODO (2019 - 2022)**

**CARLOS ROBERTO TARAZONA JIMENEZ**  
**CANDIDATO AL GOBIERNO PROVINCIAL DE HUARAZ**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**2019 – 2022**  
**PROVINCIA DE HUARAZ**  
**DEPARTAMENTO: ANCASH**



## I. PRESENTACIÓN:

El Plan de Gobierno para la Provincia de Huaraz del Movimiento Regional El Macito para los años 2019 al 2022, es un documento de gestión que pondrá en práctica en caso de obtener el encargo de servir a la población a través la voluntad popular, tiene la finalidad como única finalidad guiar el desarrollo integral de la provincia de Huaraz. En ese sentido, el presente plan permitirá el alineamiento estratégico en articulación y coordinación con las actividades y los proyectos institucionales, participativos y sinérgicos con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Plan de Desarrollo Concertado de Huaraz), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo.

Entre los objetivos a trazarse para la Municipalidad dentro del Plan de Gobierno debe desarrollar un enfoque sistémico la articulación y aplicación de las medidas correctivas para la solución de las debilidades institucionales, estructurales y de coyuntura, para lograr la prestación con calidad total de los servicios públicos locales que implica el fortalecimiento institucional, para poder consolidar el desarrollo económico y social de la provincia de Huaraz.

Para la elaboración del presente documento, se ha tomado en cuenta los objetivos establecidas en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huaraz al 2021, la definición estratégica de la estructura orgánica y los servicios públicos locales, que determinarán el accionar de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Se ha considerado las actividades y proyectos, considerados para el periodo del 2019 al 2022, se orientan al logro de la misión: “Garantizar el desarrollo social, económico y garantizar el adecuado servicio al vecino” hecho que logrará con la conformación de un equipo que garantice el cumplimiento de los fines y objetivos, asimismo se ha tenido en cuenta el sistema administrativo del Estado y dentro de este concepto la normatividad legal vigente de los órganos rectores considerando el marco conceptual de una Nueva Gestión Pública Local por resultados.

Carlos Tarazona Jiménez.



## **II. ASPECTOS GENERALES:**

### **A. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.**

Huaraz, desde su nombre geográfico está ligado íntimamente a la religión. Los comienzos de su historia se remonta desde antes de la época Chavín. El gran templo de Pumacayán fue construido inicialmente hacia el año 2000 A.C. y quienes cuidaban del templo fueron los primeros habitantes de Huaraz. Los más antiguos vestigios de la presencia humana se han encontrado en el cerro Balcón de Judas, al oeste de la Ciudad.

Durante la época Chavín (1500 – 200 a.C.) Huaraz fue un pueblo que tuvo dos parcialidades, ubicadas geográficamente a la izquierda y derecha del Hatun Mayu (Río Santa).

Al ocaso de Chavín, en la zona ya se habían hecho fuertes los “Huaras, blanco sobre rojo”, ayllu conocido con ese nombre por los arqueólogos, debido a la pintura blanca que ponían a sus ceramios. Este grupo humano invadió Chavín y sobre el gran templo construyó sus viviendas y corrales.

Con el paso del tiempo, los “Huaras, blanco sobre rojo” se transformaron en lo que la historia conoce como la Cultura Recuay (200 – 700 d.C.).

Con este nombre, los antepasados extendieron su influencia por todo el Callejón de Huaylas, las vertientes.

Nombre Oficial: Provincia de Huaraz

Altitud Promedio: 3050 msnm.

Fecha de Creación: 25 Julio de 1857

Extensión Territorial: 2.493 km<sup>2</sup>

Población: 166,625 habitantes

FUENTE: INEI. XI Censo de Población y VI de Vivienda (2007) y estimaciones y proyecciones de población por sexo, según departamento, provincia y distrito 2000-2015. Elaboración:

Equipo Técnico – PDMPC Huaraz al 2021.



### Base Legal

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley del 25 de Julio de 1857, Creación de la Provincia de Huaraz.
- Acuerdo Nacional, que establece en su Quinta Política de Estado la necesidad del Planeamiento al interior de sus instituciones.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.



### III. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PROVINCIA:

#### A. UBICACIÓN Y LÍMITES:

- La Provincia de Huaraz es una de las veinte provincias que conforman el departamento de Ancash.
- La Provincia de Huaraz, limita al norte con la Provincia de Yungay y la Provincia de Carhuaz, al este con la Provincia de Huari, al sur con la Provincia de Recuay y la Provincia de Aija. Finalmente, al oeste con la Provincia de Casma y la Provincia de Huarmey.
- Extensión y División de la Provincia la provincia de Huaraz tiene una extensión de 2,493 Km<sup>2</sup> con una densidad de 59,15 habitantes por metro cuadrado.
- Está dividida por 12 distritos:
  - HUARAZ; Decreto Ley N° 25852. Dan fuerza de Ley al D.S. por el que se Creó el distrito de Huaraz en la Provincia de Huaraz. Creado por DS. Del 23 de enero de 1866 – capital ciudad de Huaraz.
  - INDEPENDENCIA; Decreto Ley N° 25852. Dan fuerza de Ley al D.S. por el que se Creó el distrito de Independencia – Huaraz.
  - Creado por DS. Del 23 de enero -- de 1866, capital ciudad de Centenario.
  - PARIACOTO; creado por Ley del 02 de enero de 1857, capital pueblo de -- Pariacoto.
  - PAMPAS; creado por Ley del 06 de noviembre de 1903, capital pueblo – de Pampas.
  - LA LIBERTAD; creado por Ley N° 628 del 11 de noviembre de 1907, capital pueblo de Cajamarquilla.
  - PIRA; creado por Ley N° 2547 del 19 de noviembre de 1917, capital pueblo de Pira.
  - HUANCHAY; creado por Ley N° 7858 del 16 de octubre de 1933, capital pueblo de Huanchay.
  - OLLEROS; creado por Ley N° 7859 del 16 de octubre de 1933, capital pueblo de Olleros.
  - COLCABAMBA; creado por Ley N° 9422 del 31 de octubre de 1941, capital pueblo de Colcabamba.
  - COCHABAMBA; creado por Ley N° 9826 del 30 de setiembre de 1943, capital pueblo de Cochabamba.
  - JANGAS; creado por Ley N° 12643 del 02 de febrero de 1956, capital pueblo de Jangas.
  - TARICÁ; creado por Ley N° 12643 del 02 de febrero de 1956, capital pueblo de Taricá.



- Características Demográficas Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del INEI (2007), Ancash alcanzó una población de 1'063,459 habitantes, en la actualidad existe una población proyectada de 1'148,634 habitantes, representando casi el 4% de la población nacional. La región contó con una población urbana de 682,954 que representó el 64.2% de los habitantes. Podemos observar que la población de Huaraz es predominantemente urbana (74.2%), con un porcentaje mayor que el observado en Ancash. La población rural en esta provincia ascendió a 38,087 personas, que representa el 25.8% del total. FUENTE: INEI. XI Censo de Población y VI de Vivienda (2007) INEI – Perú.

La Provincia de Huaraz registra una población de 147,463 habitantes (2007) y proyectada al 2018 estaríamos con una población de 166,625 habitantes, que representa el 13.9% de la población ancashina. En la provincia de Huaraz, existe una alta concentración poblacional en el Distrito de Independencia, que alberga al 43,57% de la población provincial. El 49,6 % de la población es masculino y el 50,4 % femenina, conforme a los resultados proyectados.

## **B. HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA-AMBIENTAL:**

La historia socio-económica ambiental, es la identificación de los hitos históricos que impulsaron el desarrollo del territorio (región, provincia o distrito), en un intervalo de tiempo pre-establecido, y la determinación de los respectivos impactos a nivel social, político, y ambiental. La construcción de la historia socio económica ambiental ayuda a identificar las tendencias positivas y negativas (como insumo para la prospectiva) existentes, a fin de potenciar las primeras y neutralizar las últimas.

Para concluir satisfactoriamente con este proceso se han complementado los talleres territoriales (partes del territorio agrupados por zonas -distritos-, historia, barrios de la provincia de Huaraz) y temáticos (salud, equilibrio, medio ambiente, educación, pequeña empresa, artesanos, etc.), guardando el equilibrio entre ambos; dando como resultado el desarrollo de diez (10) talleres de trabajo, a fin de identificar en cada uno de ellos, los problemas, potencialidades, limitaciones y oportunidades del territorio e identificación de zonas de desarrollo; lo que permiten hoy día tener concluido este instrumento de gestión.



#### IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

##### A. DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS:

##### EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

###### a. Información estratégica y línea de base:

###### Población:

Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del INEI (2007), Ancash alcanzó una población de 1'063,459 habitantes, representando casi el 4% de la población nacional. La región contó con una población urbana de 682,954 que representó el 64.2% de los habitantes. Este predominio de la zona urbana se observó también a nivel de Huaraz e Independencia. Podemos observar que la población de Huaraz es predominantemente urbana (74.2%), con un porcentaje mayor que el observado en Ancash. La población rural en esta provincia ascendió a 38,087 personas, que representa el 25.8% del total.

Analizando la densidad poblacional, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

Observando los resultados de los últimos Censos de 1993 y del 2007, el nivel de ocupación territorial del departamento se ha incrementado de 26,6 habitantes por Km<sup>2</sup> (Hab/Km<sup>2</sup>) en 1993 a 29,6 Hab/Km<sup>2</sup>, en el 2007. Esta densidad ubica al departamento sobre el promedio nacional, que es de 22,1 habitantes por Km<sup>2</sup> y según el Cuadro N° 2 podemos observar que la provincia de Huaraz tiene 59.2 Hab/km<sup>2</sup>.

Para el año 2007, la provincia de Huaraz registraba una población de 147,463 habitantes, que representa el 13.9% de la población ancashina.

En el año 2011 proyecta una población de 159,125 habitantes; 166,625 habitantes en el 2018.

Los distritos menos poblados son Pampas Grande, La Libertad y Colcabamba, respectivamente.

En la provincia de Huaraz, existe una alta concentración poblacional en el Distrito de Independencia, que alberga al 43,57 por ciento de la población provincial. El 49,6 por ciento de la población es masculino y el 50,4 por ciento femenina, conforme a los resultados proyectados al año 2018.

La tasa de crecimiento Anual de la provincia entre los años 1993-2007 fue de 1.4 por ciento. (INEI. XI Censo Nacional de Población 2007).



La población de la provincia de Huaraz, ha tenido un aumento demográfico constante en las últimas décadas. Luego del terremoto de 1970, donde la mitad de la población huaracina murió; se inicia una etapa de reacomodo poblacional que genera grandes oleadas de migración provenientes de otras provincias de la región y posteriormente a finales de la década de 1990, con el inicio de operaciones de las minas Antamina y Pierina, familias de otros departamentos deciden asentarse definitivamente.

El mapa de pobreza elaborado por FONCODES en el año 2000, señala a la provincia de Huaraz, con un índice de pobreza de 32,1 situándose en el tercer lugar de provincias menos pobres de la región, con una situación de vida regular.

Mientras el Mapa de pobreza del año 2006, lo ubica en el cuarto lugar con un índice de carencias de 0,8111, entre el grupo de las provincias menos pobres de la región, lo anteceden las provincias de la costa.

En los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, el 38,5% de la población de la provincia de Huaraz se encontraba en situación de pobreza, es decir, 39 personas de cada 100 tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos.

En la Provincia de Huaraz el 19,2% de la población se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 3,9% de esa población, se encuentra en extremo pobreza.

Comparando los niveles de pobreza, el distrito más pobre de la provincia es Cochabamba con 60.0% de pobreza total y 28,8 % de pobreza extrema; así mismo el distrito con menos población en situación de pobreza es Huaraz con 9,7%.

La Provincia de Huaraz cuenta con un Total de Población Identificada de 166 104, de las cuales el 32.68 % son menores de edad (De 0 a 17 años), y el 67.32 % representa la población identificada mayor de edad (De 18 a más años).

Por otro lado el 50.04 % de la población identificada en la provincia, son de sexo masculino y el 49.96 % son de sexo femenino.

### **EJES DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.**

#### **a) Salud**

Tasa de mortalidad infantil, tasa global de fecundidad y desnutrición crónica.

Investigaciones especializadas han comprobado las consecuencias irreversibles que la desnutrición produce, sobre todo en los menores de edad, mortalidad, incapacidad física y daño al sistema nervioso central, lo cual repercute en la capacidad intelectual. Asimismo, se ha demostrado que una nutrición inadecuada de las madres gestantes causa daños severos en los futuros hijos.



Como se puede observar en el cuadro N° 09, la tasa de mortalidad infantil (2007) en la provincia, fue un promedio de 23 %; es decir 23 muertes por cada 1,000 nacidos vivos, siendo una de las principales causas de morbilidad infantil, las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores.

Así mismo la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, que afecta en forma irreversible su desarrollo cerebral, el promedio en la provincia de Huaraz es de 26.6 % al año 2009. Algunas de las causas son los episodios de Desnutrición aguda frecuentes y de larga duración, inicio de la complementación alimentaria tardía e inadecuada, prolongación de la lactancia materna exclusiva, especialmente en las zonas rurales; bajo nivel educativo de las madres, alto número de hijos, bajos ingresos económicos, todo ello asociado a una inseguridad alimentaria.

Cobertura de aseguramiento en el Sistema Integral de Salud.

La población asegurada en el Sistema Integral de Salud en la provincia es de 49,965, siendo el distrito de Independencia con mayor número de población asegurada (29,599), que representa el 59.24 % y la población con el menor número de pobladores asegurados al SIS es el Distrito de Colcabamba.

### **b) Educación.**

Comprensión lectora en estudiantes de segundo grado de Educación Básica Regular-EBR.

Los resultados de la evaluación censal aplicada a estudiantes de segundo grado de primaria en escuelas públicas y privadas (ECE 2012) muestran el porcentaje de alumnos que logran los resultados esperados para el grado en comprensión lectora. En la provincia de Huaraz el porcentaje de estudiantes que domina las competencias en Comprensión Lectora a un Nivel 2: Satisfactorio es de 27.8 %, es decir de cada 100 niñas y niños comprende lo que lee, deduce ideas de un texto de mediana extensión y vocabulario sencillo su respuesta es una conclusión de lo que leyó; mientras que el 50.6% (Nivel 1: En proceso), identifica la información de un texto corto y sencillo. Su respuesta, fundamentalmente, repite algo que está escrito en el texto. Finalmente el 21.5 % (Debajo del Nivel 1: En inicio) son estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

Matemática en estudiantes de segundo grado de Educación Básica Regular – EBR.

Por otro lado en la provincia de Huaraz el porcentaje de estudiantes que domina las competencias en Matemática a un Nivel 2: Satisfactorio es 6.7 %, es decir, de cada 100 niñas y niños solo 7 son capaces de resolver operaciones matemáticas diversas según lo esperado para el grado, usa los números y las operaciones para resolver diversas



situaciones problemáticas, mientras el 37.2 % (Nivel 1: En proceso), resuelve situaciones sencillas y mecánicas. Finalmente el 56.1 % de estudiantes encuestados se encuentra Debajo del Nivel 1: En inicio.

**c) Cobertura**

En el 2011, la mayor parte de niñas, niños y adolescentes que cursaban la educación básica regular asistió al nivel educativo que le correspondía de acuerdo a su edad. Entre el 2009 y 2011 se observa un incremento en la cobertura en los tres niveles sobre todo en inicial y secundaria. Sin embargo, hay un importante porcentaje de estudiantes que aún están fuera del sistema educativo.

De los 43,508 alumnos matriculados en educación básica regular el 75.1% fue atendido en instituciones del sector público. El total de escolares matriculados fue atendido por 2,927 docentes y 128 promotoras educativas comunitarias del nivel inicial, distribuidos en 520 instituciones educativas y programas del sistema educativo. El 66.9% de los docentes de la provincia de Huaraz desempeñaban labor docente, directiva o en el aula, en un centro público de educación básica regular.

Del total de alumnas y alumnos matriculados en educación básica regular (43,508) en el 2011, el 48.7% son niñas y el 51.3% niños; así mismo el 18.2% de los estudiantes matriculados provenían del área rural.

El 55,1% de estudiantes de primaria del área rural se encontraban en instituciones educativas polidocentes multigrado. En instituciones educativas (I.E.) con estas características, los estudiantes tienen menores posibilidades de lograr los aprendizajes esperados.

Por otro lado, Según la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Educación, la provincia de Huaraz en el año 2012 contó con un total de 46,759 matriculados, de los cuales 42,098 matriculados en Educación Básica regular, es decir, en el nivel inicial, primaria y secundaria, 1, 328 en Básica Alternativa, 67 matriculados en Básica Especial, 979 matriculados en Técnico-Productiva y 2,287 matriculados en Superior No Universitaria (Pedagógica, Tecnológica y Artística).

El mayor de estudiantes matriculados es en el nivel primario con un total de 19,405, seguido por 14,906 estudiantes en el nivel secundario y 7,787 niños matriculados en el nivel inicial.

Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda del 2007 – INEI, la Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta, en la provincia de Huaraz, totaliza 482 que representa el 1.5%.



**d) Tasa de Analfabetismo.**

Tasa de analfabetismo según departamento, provincia y distrito, 2007.

Así mismo, las personas que saben leer totalizan 119,463 (85,71%) mientras las personas que no saben leer son 19,914, representando el 14,28%, es decir la provincia aún conserva un buen porcentaje de analfabetos.

Por otro lado, el distrito que aún conserva mayores índices de analfabetismo es Jangas con 25,20 % de la población y el distrito con menores cifras de personas que no saben leer ni escribir es Huaraz, con 11,61 %.

**e) Gasto Público en Educación.**

Entre los años 2009 y 2011, el gasto orientado a educación a nivel nacional se mantuvo en aproximadamente 7.4% como porcentaje del gasto total en todos los sectores.

A nivel de los gobiernos locales de Ancash, este disminuyó de 11.5% a 8.1% del gasto total. Sin embargo, estos porcentajes se mantienen por encima del promedio a nivel nacional.

En el año 2011, el presupuesto programado para el sector por los gobiernos locales ascendió a S/ 146.4 millones de soles, de los cuales se ejecutaron S/ 80.9 millones de soles. Del total ejecutado el 52.3% se destinó a infraestructura y equipamiento de centros educativos. El 46.4% restante se orientó al fortalecimiento de capacidades, renovación de mobiliario escolar y capacitación a docentes, para los tres niveles educativos.

El gasto regional por alumno en educación básica regular se incrementó entre los años 2009 y 2011 para los niveles educativos de inicial y primaria mientras que para secundaria este se redujo ligeramente. No obstante, el incremento en el gasto realizado en inicial fue mayor en comparación a lo registrado en el nivel de primaria, al pasar de S/ 1,589 a S/ 1,872 nuevos soles por alumno.

**V. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:**

**A. EJE ESTRATÉGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.**

**Objetivo Estratégico General.**

Mejorar la calidad de vida de la población con servicios básicos, educación y salud inclusiva y universal.

Objetivos específicos, indicadores, metas:



1. Asegurar el consumo de agua potable de los pobladores de la provincia de Huaraz, incidiendo en aquellas con menor porcentaje de consumo de agua potable.
2. Dotar y ampliar de sistemas de desagüe con conexiones domiciliarias en toda la provincia de Huaraz, incidiendo en las zonas rurales de la misma.
3. Fortalecer las organizaciones sociales destinadas a brindar los servicios básicos de la provincia, de la misma manera promover sistemas continuos de sensibilización para el uso y aprovechamiento adecuado de los servicios básicos.
4. Dotar y ampliar los servicios de alumbrado público en la provincia de Huaraz, incidiendo en los sectores con mayor necesidad insatisfecha de este servicio.
5. Mejorar la infraestructura e implementación de las instituciones Educativas de la provincia, incidiendo en las zonas rurales de la misma.
6. Promover la inversión para la construcción e implementación de centros de educación inicial y estimulación temprana en la provincia de Huaraz.
7. Promover la capacitación, preparación y compromiso constante para docentes con el apoyo de las instituciones públicas y privadas del País.
8. Reducir las tasas de desnutrición, mortalidad y morbilidad de las niñas, niños y ancianos de la provincia de Huaraz.
9. Mejorar la infraestructura e implementación de los Centros de Salud del ámbito rural y urbano de la provincia de Huaraz.
10. Implementar sistemas de salud preventiva y salud pública, con la participación de la sociedad civil y las organizaciones de base.

**B. EJE ESTRATÉGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD - GESTIÓN PÚBLICA LOCAL.**

**Objetivo Estratégico General.**

Consolidar una gestión institucional transparente, democrático y participativo.

Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Promover la participación vecinal en todos los ámbitos de la provincia fortaleciendo los espacios de concertación y las organizaciones sociales, las instituciones y a la sociedad civil en su conjunto.
2. Implementar sistema de información y transparencia para todos los vecinos de la provincia de Huaraz.



3. Mejorar y actualizar los instrumentos de gestión necesarios para reducir el burocratismo dentro de la municipalidad.
4. Implementar sistemas de monitoreo, evaluación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad provincial y de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz.

**C. EJE ESTRATÉGICO III: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**

**Objetivo Estratégico General.**

Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz.

Objetivos específicos, indicadores y metas:

Mejorar la infraestructura productiva en agricultura, con sistemas de riego tecnificado y asesoramiento continuo para la producción, manejo y comercialización de los agricultores de la provincia.

1. Promover el empleo digno y sostenible con la diversificación e inversión en actividades económicas que busquen la generación de las PYMES en el ámbito urbano y rural de la provincia.
2. Impulsar la formalización de los pequeños comerciantes, dotando de infraestructura en mercados y centros de acopio en los distritos de Huaraz e Independencia.
3. Promover la inversión privada en centros comerciales, en transformación de la materia prima y otros destinados a la mayor movilidad económica en la provincia de Huaraz.

**D. EJE ESTRATÉGICO IV: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA.**

**Objetivo Estratégico General.**

Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio.

Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Integrar vial y tecnológicamente a los distritos, Centros Poblados y caseríos de la provincia de Huaraz, mediante la construcción, mantenimiento y recuperación de caminos y vías de acceso.
2. Promover el crecimiento urbano de la ciudad con sistemas de zonificación y catastro actualizados en el Plan de desarrollo urbano provincial.
3. Acondicionar, mejorar y mantener las vías y rutas que conecten unidades productivas de la provincia de Huaraz.



4. Consolidar rutas de comercio inter provincial e inter regional, con vías de penetración y evitamiento dentro de toda la provincia de Huaraz.

**E. EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.**

**Objetivo Estratégico General.**

Aprovechar eficientemente los recursos turísticos, naturales, culturales, arqueológicos y sociales de la provincia de Huaraz.

Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Consolidar actividades turísticas que generen desarrollo económico y participación de la comunidad, en el cuidado del ambiente y desarrollo de su vida familiar.
2. Aprovechamiento de la diversidad cultural y arqueológica, para la revaloración e identidad intercultural que nos brinde una visión y objetivos en común.
3. Promocionar las potencialidades y riquezas naturales, culturales, para la consolidación como destino turístico de la Región y del País.

**F. EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.**

Objetivo Estratégico General.

Aprovechar eficientemente los recursos turísticos, naturales, culturales, arqueológicos y sociales de la provincia de Huaraz.

Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Consolidar actividades turísticas que generen desarrollo económico y participación de la comunidad, en el cuidado del ambiente y desarrollo de su vida familiar.
2. Aprovechamiento de la diversidad cultural y arqueológica, para la revaloración e identidad intercultural que nos brinde una visión y objetivos en común.
3. Promocionar las potencialidades y riquezas naturales, culturales, para la consolidación como destino turístico de la Región y del País.

**VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN (2022)
✓ Falta de dotación de agua potable a caseríos rurales de	✓ La dotación de agua potable a travez de plantas de	✓ Al termino del periodo se debe haber implementado en



Huaraz	tratamiento de agua	un 90 % .
✓ Falta de servicio de salud integral en zonas rurales	✓ Mejorar la infraestructura e implementación de los centros de salud de las zonas rurales..	✓ Al termino del periodo se debe tener un 50 % mas de implementación e infraestructura en los centros de salud, para un mejor servicio integral.
✓ Carencia del servicio de salud de nivel hospitalario	✓ Gestionar la construcción del hospital de Huaraz.	✓ . Al termino del periodo se deberá haberse logrado la construcción del hospital de Huaraz
✓ Falta de implementación de infraestructura de Educación Inicial	✓ Construcción de centros de Educación inicial y capacitación de docentes.	✓ Al terminar la gestión se debería de haberse construido un Centro de Educación Inicial en cada centro poblado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incremento del trabajo juvenil informal (moto taxis, vendedores(as), etc.).</li> <li>✓ Incremento del desempleo en la provincia y por ende mayor pobreza de su gente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar a los jóvenes emprendedores de la provincia de Huaraz</li> <li>✓ Promover la generación de empleo temporal en toda la Provincia de Huaraz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ jóvenes emprendedores para acceder a becas de estudio y capacitación.</li> <li>✓ Generar empleos temporales en la provincia de Huaraz.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN (2022)</b>
✓ Falta de oportunidades para el desarrollo de la economía	✓ La promoción de la inversión privada y publica	✓ Al finalizar el periodo de gestión se deberá de tener 3000 empleos nuevos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bajos rendimientos de los cultivos</li> <li>✓ Limitado acceso al mercado de consumo</li> </ul>	✓ Consolidar actividades turísticas con participación de la comunidad	✓ Se deberá establecer un sistema autosostenible de turismo vivencial en los principales centros poblados de Huaraz
✓ Los productos agrícolas, agropecuarios y artesanales no tienen un mercado definido	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar el centro de acopio de productos agrícolas de productores directos</li> <li>✓ Programa de fortalecimiento de capacidades hombres de</li> </ul>	✓ Capacitar a los agricultores y a las madres de los PVL, Club de Madres, entre otras organizaciones de mujeres



	campo y de las mujeres emprendedoras de la Provincia de Huaraz	
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN (2022)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de una planta de tratamiento de residuos sólidos</li> <li>✓ Falta de una planta de tratamiento de aguas residuales</li> <li>✓ La pérdida de conciencia ambiental en el uso del recurso hídrico y la escases del mismo, para la preservación del medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La construcción de una planta a través de la inversión pública y privada.</li> <li>✓ La gestión implementara una planta de tratamiento de aguas residuales a traves de la gestión pública y privada.</li> <li>✓ impulsar el desarrollo de la Forestación y Reforestación en todas los distritos de Huaraz</li> <li>✓ Aplicar la política de la triple “R” (Reducir, Reutilizar y Reciclar)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al termino del periodo se debera de contar con una planta de tratamiento de residuos solidos.</li> <li>✓ Al termino del periodo se debera de contar con una planta de tratamiento de aguas residuales</li> <li>✓ Minimizar los efectos de la contaminación ambiental, creando una cultura de respeto al ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La contaminación del río santa ha llegado a niveles alarmantes en los márgenes de la provincia de Huaraz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar el tratamiento de las aguas antes del vertimiento a la cuenca del río Santa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducir al mínimo la contaminación de las aguas del río más caudaloso de la región</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El ordenamiento urbano generan conflictos territoriales entre las zonas urbanas, marginales y rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar el programa de Ordenamiento Territorial de la provincia y distritos de Huaraz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los distritos y Centros poblados ordenados territorialmente y de acuerdo a la norma vigente</li> </ul>



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN (2022)
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La corrupción se ha generalizado en el seno de la administración pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar y revisar los instrumentos de gestión municipal acorde a la legislación vigente de la Etica de la administración pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar todos los documentos de gestión como son el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Texto Único de Procedimientos administrativos.(TUPA), el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS), el Manual de Procedimientos (MAPRO) y otros en los primeros 6 meses después de instalado el nuevo gobierno municipal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de control gubernamental y social del sector público</li> <li>✓ Sobredimensionamiento de personal</li> <li>✓ Exceso de burocracia administrativa, servicios municipales lentos y renuentes.</li> <li>✓ Quejas de los administrados y vecinos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de un sistema de información y transparencia</li> <li>✓ Racionalización de personal buscando la eficiencia en las labores.</li> <li>✓ Capacitación de empleados y trabajadores a todo nivel, e implementar con tecnología adecuada para una administración moderna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al terminar la gestión se deberá tener un sistema que permita un control eficiente.</li> <li>✓ Trabajadores que cumplen de manera eficiente su trabajo</li> <li>✓ 100 % de personal actualizado con técnicas modernas de administración pública y administración virtual de los trámites de servicio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limitado aporte de los representantes de la sociedad en el desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar y garantizar la participación ciudadana en asuntos de su interés, a través</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar reuniones semestrales de participación ciudadana</li> </ul>



## MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”

provincial	de la Participación Ciudadana	
✓ Los procesos de licitación se realizan transgrediendo las normas	✓ Hacer frente a la corrupción garantizando procesos de licitación transparentes	✓ Desterrar la corrupción en los procesos de licitación
✓ Falta de capacidad de generación de iniciativa de inversión, programas y proyectos de desarrollo diversificado	✓ Reforzar el equipamiento de personal, equipo y recursos para la generación de proyectos de inversión ante los sectores de agricultura, vivienda, salud y gobierno regional	✓ Lograr al segundo semestre contar con 50 perfiles de proyectos de inversión presentados al MEF.



**PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

Al interior de la Provincia se constituirá Comités de Vigilancia para supervisar los acuerdos y compromisos en los procesos anuales de presupuesto participativo referidos al Plan de desarrollo concertado. Así mismo, el movimiento regional el Maicito cuenta con una Secretaría que se encarga de supervisar el logro y resultados del presente Programa de Gobierno. Se tendrá en cuenta la normatividad vigente.